

2010 FEB 23 PM 12:12

EXPEDIENTE No. 133776-2009

Guayaquil, 16 de enero del 2010

**Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS.-
Ciudad**

De mis consideraciones

Por medio de la presente, en mi Calidad de Gerente General, me es grato llevar a su conocimiento, que la Junta General, Universal y Extrajudicial de Accionistas, de la Compañía **AGROCOMERCIAL FRUTA FRESCA S.A. FRUTFRES**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió acoger la petición de la venta de las **TRECIENTAS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA**, numeradas desde el 01 hasta la 399, que le correspondían al señor **ANDRES ALFREDO FLORES LÓPEZ**, portador de la cedula de ciudadanía numero 0914381603, a favor de la señora **GLADIS VIRGINIA LOPEZ MENDOZA**, con cedula de ciudadanía numero 0905386728, la misma que pasa hacer la Accionista Mayoritaria, particular que ponemos a su conocimiento para los fines pertinentes de Ley.

Reiterando nuestros sentimiento de consideración y estima.

Atentamente.


Sr. GONZALO FLORES LOPEZ

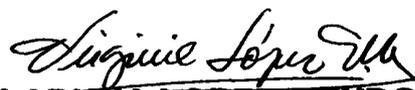
C. C. No. 0914381611

Gerente General


Sr. ANDRES A FLORES LÓPEZ

C. C. No. 0914381603

Accionista


Sra. GLADIS V. LOPEZ MENDOZA

C. C. No. 0905386728

Presidenta
